



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105009201600739-01
RADICADO INTERNO:	83102
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MAURICIO CAICEDO FERNANDEZ ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	11 DE MARZO DE 2020
FECHA SENTENCIA:	SL1369-2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	NO CASA - CON COSTAS
DECISIÓN:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en la página web de la Corte Suprema de Justicia, <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificacioneslaboral2020/> por un (1) día hábil, hoy 24/06/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 24/06/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

